



# GAZETA DE MADRID

Del Martes 2 de Abril de 1776.

*Stokolmo 27 de Febrero.*

**E**N la última junta de la Académiá de Ciencias han sido admitidos por miembros estrangeros el Sr. *Pallas* Profesor de Historia natural en *Rusia*, y el Capitan *Danés Carsten Niebuhr* el mismo que hizo en calidad de Matemático el viage de *Arabia* con el Antiquario *Haven*, el Filologo *Forskoal* el Médico *Cramer* y el Pintor *Baufrenhein* siendo de ellos el único que volvió. Yá el Público disfruta esta obra tan curiosa como instructiva.

*Berlin 5 de Marzo.*

**S**U Magestad ha asignado un fondo de 1000 escudos para mantener en los lugares y aldeas buenos maestros de escuela que enseñen de valde las primeras letras á los hijos de los pobres, siendo antes examinados por el Consistorio Supremo, de quien recibirán las instrucciones convenientes y orden á cerca de los libros elementales que deben usar.

*Viena 6 de Marzo.*

**C**ON el imán hace pasmosas curas en *Alemania* el Doct. *Mesmer*. Una de ellas ha sido en *Staringen* país de *Hegau* con una muchacha de 16 años sujeta desde la niñez á alferecia que ahora 4 años se convirtió en accidentes de epilepsia, y la ha sanado perfectamente en el término de 15 dias. Segun su relacion los convulsionarios ó tocados de los nervios experimentan violentas conmociones quando principian á sentir la virtud del imán: disminuyense los estremecimientos á medida que se van acostumbrando los organos del paciente hasta llegar á no hacerles impresion alguna: á cuyo tiempo ya se consideran como curados.

Otro Médico de *Austria* llamado Mr. *Collin* ha escrito en latin un tratado sobre las virtudes medicinales de la *arnica* planta cuyas flores

res sirven contra las fiebres intermitentes tan bien y á veces mejor que la quina; contra las calenturas pútridas, la parálisis, disenterías, y aun la cangrena : indicando asimismo otros muchos usos saludables de su raíz.

*Londres 8 de Marzo.*

**L** Rabaja de continuo en el exâmen de los negocios de *América* la *Cámara baja* donde propuso ultimamente el Sr. *Lutrel* se pidiesen los avisos mas recientes á los Comandantes de los Astilleros de *Chatam* *Plimouth* y *Porsmouth* con noticia de todos los Navios de guerra actualmente empleados en el canal de la *Mancha* sobre las costas de la *Gran-Bretaña* é *Irlanda*. Dirigese esta proposicion á saber con puntualidad qué fuerzas navales quedan en el Reino despues de todas las enviadas á *América* : y su autor dixo que apenas restarian Marineros para tripular 14 Navios de línea , faltando por consiguiente la seguridad en caso de qualquiera invasion : á lo qual replicaron los del partido Ministerial y varios Comisarios del Almirantazgo afirmando que en caso de urgencia se podía alistar en corto tiempo una flota de 40 Navios de línea , y hasta 60 dentro de un mes : sin embargo la proposicion del Señor *Lutrel* apoyada de 44 votos fue rechazada por 93. Despues se pasó á tratar de los subsidios estipulados en las tres contratas de Tropas auxiliares mencionadas en la anterior *Gazeta* ; y sin embargo de los grandes clamores excitados contra su contenido en ambas Cámaras , especialmente en la alta por Milord *Richmond* se acordó la cuota y destino de las sumas que se habían de conceder ; como asimismo suplicar al Rei disponga que las Tropas tomadas á su servicio se vistan precisamente de generos fabricados en el Reino, á lo que se manifiesta muy propenso el ánimo de S. M.

Tres Fragatas del Rei han incendiado la Ciudad de *Norfolk* en la *Virginia* , y se cree experimenten en breve semejante castigo algunas otras Plazas de aquella costa.

Dos Gefes *Canadienses* de la Tribu de los *Algongieros* que llegaron ultimamente se han presentado á S. M. quien los recibió con la mayor benignidad. Se dice vienen á ratificar su fidelidad ofreciendo quantos servicios y socorros se necesiten en qualquiera de las Colonias.

La Corte ha recibido la desagradable noticia de haber sufrido tal borrasca la Esquadra del mando del Almirante *Parker* que de las 42 velas que la componian solo 25 se mantenian á la vista de la Comandanta quando se separó de ella una Goleta que ha traído el aviso á *Porsmouth* con motivo de venir á repararse de los daños padecidos en aquel temporal.

Poco há murió en *Escocia* de 136 años Mr. *Mount* Cirujano que exerció su profesion por espacio de casi un siglo con mucha utilidad de

sus vecinos ; y se cree que desde un tal *Penn* acá no haya muerto otro mas viejo en este Reyno.

Corre aqui una disertacion del Sr. *Barrington* en que examina la posibilidad de llegar al Polo Artico. Este Vice-Presidente de la Régia Sociedad habia aconsejado el viage en derechura que dicha Academia recomendó al Almirantazgo, y este al Rey. De resultas lo emprendió el Capitan *Phipps*, pero en vano por haber hallado en la parte Septentrional de *Spitzberg* (\*) unos bancos de hielo durisimo de algunos centenares de leguas que estorbaban el paso al Norte. Contra este exemplo alega el autor el testimonio de muchos baxeles por la mayor parte *Ingleses* que han penetrado mas hácia el Polo hasta 84 y aun 88 gs : citando entre los que creyeron la posibilidad del paso á *Halley*, cuyo voto ciertamente es de mucho peso ; y ademas las navegaciones del Capitan *Thonson* hasta los 88 gs. y de otro que aun vive llamado *Adams* hasta los 83, quien asegura que el mar estaba entonces libre de hielos flotantes ; como tambien las de *David Bagd* que llegó en 1762 á los 82 gs. y del Teniente de Marina *Watt* hasta los 83 y 30 ms. de donde se infiere que ni por *Poniente* ni por *Nordoeste* ni *Septentrion* hay desde *Spitzberg* hasta el Polo hielos siempre permanentes y firmes ; y se comprueba con el exemplo del mar *Groendanelico*. Sin embargo hay en contrario otros argumentos de no menor fuerza ; qual es certificar el Piloto *Fischer* que en aquella altura el viento meridional lleva consigo lluvia y nieve, y el septentrional hielo ; de donde al parecer se deduce que al Norte de *Spitzberg* y del grado 82 para allá el mar está regularmente congelado, pues de no comunicaría calor á los vientos : pero quizás se podrán conciliar todas las relaciones diciendo que aunque está congelado la mayor parte del año deshelandose en el verano franquea á veces

pa-

---

(\*) En latin Montes Acuti. Una de las tierras desconocidas del Septentrion al Poniente de la Nueva Zembia hácia el Polo Artico descubierta á fines del siglo 16 por Guillermo Barents y Juan Corneille Holandeses que buscaban camino para ir á la China por el mar Glacial ; toma el nombre de muchas montañas escarpadas que hay en la costa. Allí se crian en abundancia paxaros marinos , otros blancos , ranigiferos (especie de ciervos) y ballenas que diferentes Naciones van á pescar los veranos : como asimismo el pez Narval que tiene un diente de 7 codos el qual se vende frecuentemente por hasta de Unicornio. El País pasa por inhabitado , aunque *Bunon* en sus notas á *Cluverio* asegura haber visto en Hamburgo gentes traídas de allí , y es tan frio que los cadáveres no se corrompen : en invierno hay 4 meses de noche continua , y otros tantos de dia en estío. La parte mas inmediata al medio dia se llama Nueva Frisia.

paso á las navés : bien que no basta para entablar comercio con el *Japon* navegando al *Nordeste* la posibilidad de hallar las aguas corrientes, sino que se necesita fundada probabilidad de que estén por lo general todos los años desheladas el tiempo necesario para llegar allí de *Europa* un bastimento en estacion de poder navegar al *Asia*, y quando no arribar á lo menos aun clima templado donde hibernar ; condicion cuyo lógro segun las tentativas hechas se reputa dificultosísimo y hasta ahora inverosímil.

*Versalles 16 de Marzo.*

**E**L Abad *Pichon* Coronista del Srmo. Conde de *Provenza* ha tenido la honra de presentar á S. A. una obra suya intitulada: *Argumentos de la razon á favor de la Filosofia Religion y Sacerdocio*. Asi mismo el Conde *D'Espie* logró el honor de poner en manos de S. M. y de la Real familia la segunda edicion de su obra (\*) intitulada *Modo de hacer incombustibles todo genero de edificios* aumentada con nuevas reflexiones. La misma fortuna han logrado el Conde de *Catuelan* y los Sres. *le Tourneur* y *Fontaine Malherbe* con los dos primeros tomos de su traduccion de *Shakespear* famoso Poeta Dramatico *Inglés*.

*Paris 18 de Marzo.*

**L**A anchura que deben tener los caminos Reales queda reducida por Decreto del Consejo de Estado á 42 pies , y prescritas reglas para fixar la de los de travesía.

Por reglamentos de 13 y 24 de Febrero se reduce el Regimiento de Caravineros de *Monsieur* á 8 Esquadrones de 10 que tenia ; y se dá una planta mas ventajosa al Cuerpo de la *Gendarmerie* dexandole 8 Compañías de las 10 de que constaba.

S. M. ha concedido una pension de 1000 libras para que sirva de prémio y estímulo á Mr. *Wallez* que de 9 años á esta parte cultiva la *Rubia* en las inmediaciones de *Arras*. Mucho tiempo ha que los Estados de la Provincia de *Artois* fomentaban su cultivo gratificando al mismo sugeto con 36 libras anuales por cada fanega de *Rubia*. La Académia de Ciencias y los Tintoreros de la Manufactura de tapices de los *Gobelinos* certificaron que segun las experiencias hechas con ella es muy superior á la que viene de fuera, y á consecuencia de esto creyó el Gobierno merecía Mr. *Wallez* la pension citada ; y le excita con promesas á extender el cultivo de una planta de que el Reino consume todos los años el valor de mas de 10 millones que se llevan los

es-

---

(\*) *Acaba de publicar la extractada y aumentada con notas propias Don Joaquin de Sotomayor. Se hallará en la Librería de Juan de Llera Plazuela del Angel, y puede ir por el Correo.*

extrangeros. Para conformarse con estas intenciones desea dicho cosechero formar una Sociedad de quatro ó cinco inteligentes, y demuestra que una fanega de tierra sembrada de aquella planta y bien labrada puede producir al año mas de 600 libras.

*Nápoles 12 de Marzo.*

**D**on Francisco Pica Sacerdote de este Reino ha fabricado en *Roma* una puerta harmonica, la qual al abrirse hace que se oiga un minuete como si fuese executado por quatro instrumentos, y al cerrarse toca otro de sordina. Hai ademas grabado en ella un magnífico relieve al gusto antiguo.

*Madrid 2 de Abril.*

**E**L Rei y Príncipes nuestros Señores, la Infanta y todas las demas Personas Reales se restituyeron felizmente el Sábado de la semana anterior desde el Sitio del *Pardo* al Palacio de esta Villa, en donde permanecen S. M. y AA. sin novedad en su importante salud.

Antes de ayer se vistió la Corte de Gala con motivo del feliz cumpleaños de la Reina de *Portugal*.

El mismo dia *Domingo de Ramos* pasó el Rei nuestro Señor á la Real Capilla acompañado de los Grandes, Mayordomos de Semana, y otros individuos de la Real Casa, y asistió á la bendicion de las Palmas que hizo el Eminentísimo Señor Cardenal Patriarca y despues á la Procesion de ellas que dió vuelta al corredor donde se hallaba tendida la Real Guardia de *Alabarderos*. Los Principes nuestros Señores y los Señores Infantes concurren igualmente á la Procesion; y concluidas estas sagradas ceremonias oyó S. M. la Misa y Passion, que cantó la Música de la Real Capilla, restituyendose despues á su quarto con el proprio acompañamiento. Lo mismo executaron Sus Altezas Reales, que asistieron á los Oficios desde sus respectivas Tribunas.

El Excmo. Sr. Príncipe de *Lobkowitz* Embaxador de SS. MM. *Imperiales* tubo el 26 del pasado audiencia privada de S. M. con motivo de presentar sus cartas recreenciales de despedida, y logró igual honor de los Principes nuestros Señores y demas Personas Reales habiendole acompañado en todas el Marqués de *Ovieco* Introductor de Embaxadores.

S. M. se ha servido nombrar á *D. Ignacio Treny y Montargull* para el Deanato de la Iglesia Catedral de *Urgél* primera Dignidad de ella despues de la Episcopal: para la Dignidad de Tesorero de la Iglesia Catedral de *Valladolid* á *D. Matéo Muñoz* Canónigo de la Catedral de *Zamora*: para una Canongia de la Santa Iglesia de *Sevilla* á *D. Gabriel Gonzalez Torres de Navarra* Racionero de ella; y para la Dignidad de Prior mayor de la Iglesia Catedral de *Tortosa* á *D. Joseph Navarro* Canónigo de la misma Iglesia. El

El Rei ha conferido el empléo de Inspector General de Marina al Gefe de Esquadra de su Real Armada *D. Antonio de Arce*, Comandante General del Departamento de *Ferrol*; y esta resulta al Gefe de Esquadra *D. Joseph de S. Vicente* que interinamente exercia aquella Comandancia.

En el Cuerpo de Ingenieros de Marina ha promovido S. M. á Ingeniero en Gefe á *D. Joseph Romero*: y á Ingenieros en 2.º *D. Joaquin Ibarquen*, y *D. Joseph Fuster* Tenientes de Navio, y á *D. Francisco Aufrán de la Torre* Capitan de Dragones del Rei: y asimismo han sido promovidos de las clases inferiores otros vários Oficiales.

Tambien ha nombrado S. M. para el Corregimiento de las Villas de *Molina* y *Atienza* á *D. Antonio Andrés Gonzalez*: confiriendo igualmente el de la Ciudad de *Alcaráz* á *D. Martin Sabajosa y Carreño*: el de la Villa de *Medina del Campo* á *D. Baltasar Romero Masefosa*: el de la Villa de *Agreda* á *D. Antonio Anguiozar*: la Vara de Alcalde mayor de *Burgos* á *D. Joseph Xavier de la Gándara*: la de *Badajóz* á *D. Francisco Joseph de Villareal*: la de *Motril* á *D. Ignacio Estevan de Villafame*: la de la Villa de *Fiñana* á *D. Juan Froche*: para una de las dos Varas de Alcalde mayor de la Ciudad de *Valencia* á *D. Ramon de Arbués y Villamayor*: para la de *Oribuela* á *D. Jacinto Xavier de Castro*; y para la de la Ciudad de *Tortosa* á *D. Joseph Antonio Riera y Roger*.

*En América.*

Se ha servido el Rei nombrar para el Deanato de la Catedral de *Ciudad Real de Chiapa* en el Reino de *Guatemala* á *D. Francisco Navarro y Mercado* Dignidad de Arcediano de la misma Iglesia: y para la Canongía Doctoral de la Real Colegiata de *Nuestra Señora de Guadalupe* extramuros de la Ciudad de *México* á *D. Fermín Joseph Fuero*.

Asimismo ha provisto S. M. la Tenencia Coronela del Regimiento de Infantería fixo de *Cartagena de Indias* en *D. Anastasio Cejudo* Sargento mayor de él: la Sargentía mayor de la Plaza de *Campeche* en *D. Joseph del Toro* Capitan del Batallon de Infantería de *Castilla* fixo de la misma Plaza: y la Compañía que éste dexa en el Teniente *D. Joseph Zaldivar* Ayudante mayor de dicha Plaza.

Igualmente ha promovido S. M. á Capitan de la Compañía de Artillería de la Plaza, y Puerto de la *Guayra* á *D. Gregorio Joseph Ponze* Teniente de ella.

Para el Gobierno de la Provincia del *Tucuman* vacante en el Reino del *Perú* ha nombrado tambien S. M. al Teniente Coronel *D. Andrés Mestre* Gobernador actual de *Sta. Cruz de la Sierra* en el mismo Reino.

*La Real Sociedad Económica de Madrid de Amigos del País*, en  
cum.

cumplimiento de lo que tiene ofrecido en sus Estatutos, y deseosa de fomentar en el Reino la Agricultura Industria y Oficios acordó en la Junta que celebró el Sábado 9 de Marzo próximo pasado los premios siguientes.

#### *Agricultura.*

Para primer premio se señaló la cantidad de 1500 rs. vn. y se propuso la resolución de este problema.

„Quáles son los medios de fomentar sólidamente la Agricultura en un Pais sin detrimento de la cria de ganados, y el modo de remover los obstáculos que puedan impedir la contrayendo el discurso á lo que sea mas adaptable á *España* con conocimiento de su terreno y clima.“

Segundo premio de 1500 rs. vn. dividido en dos de á 750 rs. cada uno para el que hiciere constar que en las cinco Provincias de *Madrid, Toledo, Guadaluara, Segovia, Avila y partido de Talavera de la Reina* ha cogido de cosecha suya, cultivada á sus expensas en tierras propias ó arrendadas, mayor porcion de lino, presentando justificación de la verdad del hecho comprobada por la Justicia del Pueblo y Párroco-respectivo.

Igual cantidad de 750 rs. vn. ofrecido en las mismas circunstancias y para las propias Provincias y partido de *Talavera* para el que hiciere constar haber cogido mayor cosecha de cáñamo.

Cuyas memorias y justificaciones podrán dirigirlas los pretendientes al premio por el correo ó en la forma que mas les acomodare al Sr. *Don Antonio de la Quadra* Director.

#### *Industria.*

Tercer premio de 2250 rs. vn. cuya cantidad se distribuirá á fin de año entre los Discípulos de ambos sexos mas adelantados, y segun los progresos que se les advirtieren haber hecho en las Escuelas patrióticas que se van á establecer en *Madrid* quedando al juicio de la *Sociedad* graduar la cantidad respectiva que corresponde á cada uno segun su mérito.

Quarto premio de 750 rs. vn. para la muger que dentro de *Madrid* hiciere constar haber hilado, y hecho texer mayor número de varas de lienzo casero de la marca regular y de buena calidad.

#### *Oficios.*

Quinto premio dividido en dos, el uno de 1000 rs. y el otro de 500 para los dos Discípulos de Reloxería, que en riguroso exámen a presencia de los Socios protectores de los Oficios, y de los Examinadores que nombrará la Sociedad con asistencia de sus mismos Maestros hiciere constar el mayor adelantamiento en este Arte.

#### **N O T A.**

Las Memorias que se escriban para obtener el premio de *Agricultura*

ra se recibirán hasta fin de Noviembre, y la adjudicacion de todos los premios se hará á fines de este presente año de 1776 noticiandolo al Público con expresion de los sugetos que los consigan.

El dia 17 del pasado falleció en esta Corte de edad de 46 años y 8 meses el Excmo. Sr. *D. Martin Fernandez de Velasco Pimentel y Zúñiga* Duque de *Frias* y de *Arion Grande de España* de primera Clase.

El 23 del mismo falleció en esta Corte de edad de 59 años y 3 meses el Sr. *D. Joseph de Lardizabal y Vicuña* Caballero Pensionado de la Real Distinguida Orden de *Carlos III*, y Ministro del Real Consejo de Hacienda: en cuyo empléo, y en los de Fiscal y Regente de la Real Audiencia de *Barcelona*, Oidor de la Chancillería de *Valladolid*, y otras comisiones, sirvió á S. M. por espacio de 24 años con notorio zelo integridad y rectitud.

El dia 22 del mes anterior arribó al Puerto de la *Coruña* el Paquet-  
bot Correo de S. M. nombrado la *Diana* que salió de *Montevideo* en 6 de Enero próximo pasado con los pliegos del Real Servicio y correspondencias del Público.

Las Obras del Ilmo. Sr. *D. Juan Elías Gomez de Terán* Obispo que fue de Orihuela de asistencia de los Fieles á los Divinos Oficios, y Misas del año con las Homilias que corresponden á cada Evangelio. Se hallarán en la Librería de *Manuel Hurtado* calle de las *Carretas*.

Modo de visitar las santas Cruces con las advertencias que deben observarse para su ereccion escrito por *D. Lope Pedraza* Presbitero. Se hallará en las Librerías de *Ulloa* calle de la *Concepcion Gerónima*.

Otro: *Via Crucis Domini N. Jesu Christi Stationes ad Venerabilium Sacerdotum Ecclesiae Romanae usum*. Se hallará donde esta *Gazeta*.

El tomo VI de la Obra *La Falsa Filosofia convencida de Crimen de Estado*: su Autor el P. *Ceballos Monge Gerónimo*. Se hallará con los antecedentes en la Librería de *Sancha*, Aduana vieja.

Exercicio Espiritual Quotidiano, con Oraciones y Consideraciones para el Sto. Sacrificio de la Misa, y un Devocionario completo. Se hallará en la Librería de *Matías Mellizo Plazuela* de *S. Felipe el Real*, casa que fue *Tahona*, y en sus *Gradas*.

Sermones predicados en las *Carmelitas* de *S. Dionisio* á la toma de habito y profesion de la Serenísima Sra. *Luisa Maria* Princesa de *Francia* actual Religiosa en dicho Convento por los Sres. Obispos de *Troyes* y *Senlis*: traducidos por *D. Feliz Eguía* Presbitero. Se hallarán en la Librería de *Espanza* frente la fuente de la *Puerta del Sol*, y en la de *Pedro Tegero* calle de *Atocha* al lado de *S. Sebastian*.

*En la Imprenta Real de la Gazeta, calle de las Carretas.*